Municipalidad de Yrybucua
Avda. Mcal. Estigarribia y Metodista del Paraguay
Dpto. de San Pedro - Paraguay
municipalidadyrybucua16@hotmail.com • Tel. (021) 326 6226

RESOLUCIÓN I. M N° 71/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 5/2021 CON ID N° 396.930 "CONTRUCCION DE TINGLADO VY`A RENDA. ----------

Yrybucua, 16 de abril de 2021

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Contrataciones en relación a la oferta presentada para el llamado denominado "Construcción de Tinglado Vy`a Renda" Contratación Directa 05/2021 ID N° 396.930, Departamento de San Pedro y; ----------

CONSIDERANDO: Que el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en fecha 16 del mes de abril del 2021.----------

Que, la Unidad Evaluadora recomendando llevar adelante la adjudicación.----------

Que la unidad Operativa de Contrataciones UOC en función evaluadora recomendó adjudicar el contrato al oferente Velázquez Construcciones de Gustavo Adolfo Velázquez Martínez en base a la Oferta económica Presentada, siendo la oferta comprada más baja y habiéndose ajustado a todas las exigencias de las bases de la licitación, erigiéndose en la propuesta con todas las condiciones para la contratación.----------

Que, el art. 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" reza, en lo pertinente: "Con base en el informe de Evaluación la Convocante adjudicara al oferente que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipulada en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La Maxima Autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".----------

Que, el art. 51 de la Ley N° 3966 "Orgánica Municipal" establece que son atribuciones del Intendente Municipal: Inc. J "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o Contratación Directa, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley.----------

POR TANTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
RESUELVE

Art. 1° ADJUDICAR, a la Firma Unipersonal Velázquez Construcciones de Gustavo Adolfo Velázquez Martínez RUC: 4.914.164-3 la suma de Gs. 158.954.641 (Guaraníes ciento cincuenta y ocho millones novecientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y uno) **Construcción de Tinglado Vy`a Renda** la modalidad de Contratación Directa 05/2021 ID N° 396.930.----------

Art. 2° SUSCRIBIR, con la firma adjudicada el contrato correspondiente.----------

Art. 3° COMUNICAR, a quienes corresponda. Una vez cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * SECRETARIA GRAL *

.....
Rafael Dure Ortega
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * INTENDENCIA *

.....
Juan Francisco Recalde
Intendente Municipal